

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**23746** *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas por la que se otorga a la entidad "Disa Gestión Logística, Sociedad Anónima" concesión de dominio público de explotación, en la zona de servicio del puerto de Puerto del Rosario, Fuerteventura.*

El Consejo de Administración, en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5 n) del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, ha otorgado con fecha 21 de mayo de 2014 una concesión de dominio público de explotación a la entidad "Disa Gestión Logística, Sociedad Anónima", cuyas características son:

Puerto: Puerto del Rosario, isla de Fuerteventura.

Destino: Tuberías para el transporte de combustibles.

Situada: Área I.

Superficie terrenos: 320 m<sup>2</sup>.

Superficie subsuelo de terrenos: 1.560 m<sup>2</sup>.

Tasas correspondientes al año 2014:

a) Ocupación privativa del dominio público:

Ocupación terrenos: 2.002,09 euros.

Ocupación subsuelo de terrenos: 5.579,70 euros.

Obras e instalaciones: 22.386 euros.

b) Tasa de Actividad: 0,10 euros/toneladas.

Plazo: 20 años.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de junio de 2014.- El Presidente, Luis Ibarra Betancort.

ID: A140034477-1